

# PROYECTO BARROSO CÀRDENAS "PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL

*por* Gloria De Lourdes Solis Beltràn

---

**Fecha de entrega:** 14-ago-2019 11:32a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1160118588

**Nombre del archivo:** PROYECTO\_BARROSO\_C\_RDENAS.docx (82.58K)

**Total de palabras:** 7172

**Total de caracteres:** 36343

## INTRODUCCIÓN

La sociedad actual tiene un sentido de pertenencia arraigado a sus costumbres y normas de convivencia que reafirman los supuestos culturales en las que han sido conformados, sin embargo, en sus tradiciones y prácticas existen factores negativos que impulsan a limitar a la mujer en desenvolverse de forma autónoma, ya que, según data la historia el patriarcado ha sido un mecanismo de control familiar que ha transitado en las generaciones.

Debido a que en el área de estudios biopsicosociales de grupo vulnerables en la población se enfoca en diversas temáticas en torno a problemáticas sociales, nuestro enfoque es basado en la investigación de Augusto Ramírez, denominada <sup>11</sup> el machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género, en el año 2017, estudio realizado en Quito, se explica la correlación que existe entre machismo y violencia interfamiliar.

En el año 2018 la ONU, explica que en el año 2017 fallecieron 2559 mujeres víctimas del femicidio a nivel de Latinoamérica. En Ecuador, el <sup>4</sup> Ministerio de Salud Pública del Ecuador, hace referencia en el año 2009 que un 18% de la población afirma haber vivido violencia dentro de sus hogares y que actualmente, ya con una unidad familiar producida, generan abuso en la misma.

Otro motivo que impulsa esta investigación ha sido los recientes sucesos de femicidio en la ciudad de Milagro, donde a una mujer su ex conviviente lastima fuertemente al golpearla, motivo que provoca su descenso horas posteriores y <sup>21</sup> el caso de una madre de familia que fue acuchillada por su pareja actual mientras esperaba a sus hijos fuera de la institución donde se formaban los infantes, el hecho ocurrió en presencia de los menores.

El alarmante detalle de que los actos de violencia hacia el género femenino en presencia de los menores, impulsa a nuestra investigación a deducir si las generaciones son propensas a imitar una conducta inapropiada en torno a los hechos que presencian y como el ambiente los va formando, añadiendo la permanencia de la cultura patriarcal en estos supuestos.

Diferentes estudios señalan que existe un patrón de comportamiento en todas aquellas familias donde existe el abuso, sin embargo, no se hace mayor referencia a explicar con profundidad que motivos históricos impulsan al hombre a este comportamiento, es ahí cuando surge la interrogante: ¿Es el patriarcado transgeneracional productor de abuso al género femenino?, probablemente no se profundiza en la temática debido a que las mujeres temen expresarlo o no son conscientes del trasfondo de su padecimiento, es por ello que nuestra investigación radica en dilucidar la repercusión de este estilo de crianza sobre la violencia.

## **OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Determinar la incidencia del Patriarcado Transgeneracional y su correlación con la violencia de género hacia la mujer, mediante la investigación y levantamiento de información a los residentes de la Ciudadela Rosa María en la ciudad de Milagro, con el fin de establecer las causas y consecuencias de una crianza machista a través de un foro de la mujer "*Sociedades Patriarcales Transgeneracionales*".

### **Objetivos específicos**

1. Describir los aspectos teóricos sobre crianza machista y su influencia en la dinámica familiar.
2. Deducir como el sistema patriarcal interfiere en la igualdad de género.
3. Elaborar una estrategia de socialización para prevenir la influencia del Patriarcado Transgeneracional.

## Justificación

En un contexto mundial, sobre la interacción de los latinoamericanos, se mantiene un estigma, denominado machismo, que provoca la minimización del género femenino por medio de la intimidación y violencia. Según (Reina, 2018), cada día mueren asesinadas nueve mujeres debido al femicidio en Latinoamérica, lo que conlleva a resumir que una dinámica violenta puede provocar el asesinato. La situación más alertamente son los casos impunes donde no hay mayor reconocimiento legal como se da en México, Colombia y Argentina, se ve reflejado solo un menos del 10% de casos denunciados. Las cifras registradas en (ONU Mujeres, 2019) advierten de que en 2017 murieron 2.559 <sup>1</sup> víctimas de la violencia de género en América Latina. Aunque este informe no incluye a México ni a Colombia. Homologar las cifras exactas de la situación de cada país es dificultoso, incluso el diagnóstico en un solo país es complicado ya que es arduo calcular las cifras de violencia de género (Reina, 2018).

Nacionalmente, según datos que dan cuenta a las estadísticas de violencia a nivel familiar, datan que la transmisión intergeneracional de roles conlleva a que el furor se vea imitado en las futuras generaciones debido a que el 18% de las personas que actualmente han conformado una unidad familiar aseguran que sufrieron algún tipo de abuso por parte de sus progenitores cuando fueron infantes. Indicando que <sup>5</sup> las Normas y Protocolos de Atención Integral de la Violencia de Género, Intrafamiliar y Sexual, reflejan que <sup>6</sup> del 30% al 50 % de las mujeres viven alguna forma de intimidación y que dicha agresión suscita dentro de sus familias, vemos que entonces 1 de cada 3 mujeres y 1 de cada 2 <sup>3</sup> niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009). Estos datos nos apuntan a que las

reincidencias de patrones entre las generaciones tienen un eslabón causal que no permite el desarrollo íntegro de valores humanos dentro de la unidad familiar, según la psicología sistémica, apreciamos la evidente disfuncionalidad, denominaremos a la crianza patriarcal extremista como esta pieza causal.

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas los casos de femicidio van en aumento, acotando el caso del 8 de julio del presente año donde una mujer murió apuñalada mientras esperaba a sus hijos fuera del plantel educativo donde se formaban los menores, su ex conviviente cometió el delito (El Universo, 2019) y el día 24 de mayo donde quedó registrado otro caso de femicidio en la ciudad, pues una mujer fue golpeada por su pareja hasta dejarla inconsciente, causa que provocó su fallecimiento posterior (Manabí Noticias, 2019).

Considerando los datos mundiales y locales la erradicación del abuso al género femenino dentro de la familia ha mantenido limitaciones que impiden el desarrollo de un nuevo concepto de respeto, igualdad, autoridad y tolerancia, es decir que se arrastra un sin fin de costumbres que impulsan al hombre a someter y a la mujer a ser subyugada, independientemente de los medios y recursos psicológicos que se use para lograr este errado concepto de equilibrio que persiste en la comunidad latina mayormente; la psicología sistémica (del Río, 2012) prima un papel protagónico, donde se indica que las patologías del individuo mayormente se representan como reflejo de la disfuncionalidad en su sistema primario. (Párraga & Rivadeneira, 2017) afirman <sup>13</sup> que la violencia contra la mujer es un problema que solicita de una atención multifactorial, es decir realizarse desde varias disciplinas. Es ahí donde la intervención psicológica comunitaria es la motivación primordial para inducir una perspectiva actualizada de la educación y el pensamiento en las nuevas generaciones; los procesos de intervención psicológica como: promoción de

Derechos Humanos y prevención del abuso, son las herramientas más factibles para generar el cambio que demanda la sociedad, por ello la concientización sobre una crianza poco efectiva y generadora del abuso es el objetivo básico en este proceso que analiza el Patriarcado Transgeneracional como una referencia que motive a estilos de crianza equitativos, justos y balanceados entre ambos géneros.

Como sociedad también se prioriza la educación de valores, en las que a los niños y niñas sean educados con un conocimiento de igualdad, sin mezquindad y valoración entre semejantes, si dependemos de las generaciones que vienen, nuestro objetivo principal es educar a estos niños y guiarlos a un estilo de vida equitativo en relación al género. En base a un estudio implementado en la educación por parte de la (UNESCO, 2019) <sup>2</sup> los niños y adolescentes no sólo aprenden cómo reconocer toda forma de violencia por razones de género y no renunciar a ella, sino también a identificarla y a prevenirla, evitando actos de violencia y encontrando la solución al problema en mención. Se considera a la comunidad milagreña la población inmediata de estudio dado la ubicación geográfica favorable y los últimos sucesos de femicidio que tienen como precedente el abuso de género. También notar que la finalidad es la adquisición de capacidades personológicas donde resalte primordialmente la empatía, luego en el núcleo familiar se fortalezca la negociación en conjunto a la toma de decisiones críticas y analíticas que inciten al cuestionamiento práctico de <sup>2</sup> normas sociales y culturales que sustentan la desigualdad de los roles de género.

# CAPÍTULO 1

## MARCO TEÓRICO

A medida que el tiempo pasa y nuestra comunidad se moderniza, ciertos puntos en relación a costumbres, religiones y creencias cambian. Pero este no es el caso en el pensamiento cultural que se infunde sobre la sociedad, notamos que la autoridad en varias disciplinas aún es regida por el sexo masculino; Según (ONU Mujeres, 2018) la proximidad de la cifra de femicidio asciende a 87,000 víctimas en 2017, de estas mujeres se data que entre el 50% al 58% fueron asesinadas por su ex conviviente, pareja o miembros familiares. Los resultados que arrojan este tipo de estudios son similares al considerar aspectos plurinacionales, acotando que en cuatro países de Oriente Medio y el África del Norte, indican la reincidencia de patrones cognitivos y conductuales con respecto al abuso del género femenino, aquí se indica que hombres con rasgos de hostilidad, en su infancia, fueron participes de una familia disfuncional, donde el comportamiento de la figura masculina era netamente abusivo y violento hacia la mujer (de padres hacia madres y/o padres hacia hijas) tomando a consideración también diferentes forma de violencia doméstica, dichos hombres tendrán el estigma transgeneracional y el errado concepto de masculinidad, con una alta probabilidad de generar abuso.

Dicha conducta se ve aún más frecuente y latente en la sociedad latina, que conlleva cifras impensables de maltrato y consecuencias mortales, según la (ONU Mujeres, 2018) el 35 % de las mujeres a nivel mundial padecieron abusos físicos o psicológicos por parte de su pareja sentimental de sexo masculino, o abuso sexual de parte de un miembro familiar; un aspecto curioso de los datos mencionados con anterioridad es la dinámica recurrente de pareja, que visualiza a la mujer como un ser de dominio y cuya potestad en la relación

es otorgado por la f emina a su pareja, debido a la herencia intrafamiliar transitoria, donde el hombre es visto como  unica figura de autoridad; con diferentes consecuentes a largo plazo, podr amos llegar a cifras de mortandad m as altas sin una intervenci n a esta situaci n abuso contra la mujer. (ONU Mujeres, 2018) nos indica que Am rica Latina es letal para el g nero femenino, ya que las cifras que registra el organismo indican que en el a o 2017 fallecieron alrededor de 2559 mujeres debido al feminicidio, a n m as alarmante es que en su mayor a estos casos no son reportados porque la cultura manifiesta que la violencia es un medio viable y sustentable para la din mica familiar y de pareja, viendo as  el caso de M xico con un 10 % de la comunidad femenina con denuncias de violencia al a o, curiosa similitud que refleja Argentina, tomando a consideraci n que los casos que se dan a diario son mayores a los que se reportan (Reina, 2018), por ello la homologaci n de estos datos es compleja por la falta de reporte legal e incluso el diagn stico es complicado en un mismo pa s. Recalcando que se mantiene la referencia de fortaleza varonil y debilidad femenina fortaleciendo pensamientos autoritarios y abusivos, es importante hacer referencia a lo que expresa <sup>8</sup> (Fuller, 2012) “El hombre latinoamericano se distingue por la exacerbaci n de la sexualidad, la competencia entre pares y la voluntad de dominio sobre las mujeres”.

Ahora bien, en Ecuador seg n datos que dan cuenta a las estad sticas de violencia a nivel familiar, datan que la transmisi n intergeneracional de roles conlleva a que el furor se vea imitado en las futuras generaciones debido a que el 18% de las personas que actualmente han conformado una unidad familiar aseguran que sufrieron alg n tipo de abuso por parte de sus progenitores cuando fueron infantes. Indicando que <sup>5</sup> las Normas y Protocolos de Atenci n Integral de la Violencia de G nero, Intrafamiliar y Sexual, hace referencia que <sup>6</sup> del 30% al 50 % de las mujeres en Latinoam rica, viven alguna forma de intimidaci n y que dicha agresi n suscita dentro de sus familias, esto explica entonces que 1 de cada 3

mujeres y 1 de cada 2 <sup>3</sup> niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2009). La exposición de los niños a una crianza violenta conlleva como consecuencia perseverante en los varones un comportamiento agresivo y abusivo a largo plazo y es en este momento, según su desarrollo y demás influencias, donde se puede generar el abuso hacia el <sup>18</sup> sexo opuesto y en el caso de las niñas la sumisión ante el género masculino, siendo ellas el punto más afectado física y psicológicamente.

En base al <sup>22</sup> Consejo Nacional para la Igualdad de Género, (2014), investigación que radica en deducir, según la cultura del área estudiada, en qué sector se denota la violencia al género femenino con más frecuencia, sin gran diferencia entre las mujeres que viven en el campo o en las ciudades, refleja porcentajes poco diferenciados con un margen del 0.3%, entre mujeres violentadas en las zonas de rurales, que abarca al 48,5% y en zonas urbanas explica que 48,7% de sus mujeres son víctimas de abuso. Estas cifras demuestran que la mujer es maltratada en base a una crianza patriarcal o machista, indiferentemente de su ubicación geográfica o cultura. Estos datos nos apuntan a que las reincidencias de patrones entre las generaciones tienen un eslabón causal que no permite el desarrollo integro de valores humanos dentro de la unidad familiar, denominaremos a la crianza patriarcal extremista como esta pieza causal.

No son muy claras las diferencias que llevan a estas comunidades a tener niveles altos y bajos de violencia de género; sin embargo se plantean dos hipótesis: a) en las grandes ciudades podemos encontrar diferentes familias o grupos de familias que tienen cierta crianza o en especial maneras de educar en valores a sus niños y niñas bajo una rigurosidad por parte de la figura paterna y estándares de comportamiento muy altos por parte de la madre para ajustarse a requerimientos sociales; o, b) las féminas del campo son más fuerte de carácter, ya que estas tienen similitud con los hombres de en relación

al trabajo que se ejecuta en los sembríos o la actividad agrícola a la que se dedican, lo que radica en una educación recta y con respeto a la mujer por parte de los hombres, pero la parte negativa, en la que se ve violentada la mujer, es cuando el hombre, sin conocimiento consciente de ello, considera su virilidad y masculinidad reprimida y dado a esto actúa agresivo y la única manera de mantener el dominio permanente en la dinámica de pareja o familia es la humillación y abuso físico, psicológico o sexual hacia la pareja (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2014).

En la ciudad de Milagro-Guayas suscita un nuevo caso de femicidio cada cierto periodo de tiempo, los casos más recientes son donde una mujer murió apuñalada, presuntamente por su ex conviviente, mientras esperaba a sus hijos a las afueras del plantel educativo donde se formaban los menores (El Universo, 2019) y el día 24 de mayo donde quedó registrado otro caso de femicidio en Milagro, provincia del Guayas; Una mujer fue golpeada por su pareja, posterior a ello la víctima fallece en el centro de salud donde fue trasladada (Manabí Noticias, 2019). Se puede ver claros casos de abuso extremo y con consecuencias mortales al género femenino en el Ecuador, sin respeto alguno a la moral o dignidad de las personas al cometer actos impunes a la luz del día, con presencia de infantes.

Dilucidamos que el machismo se explica mejor concibiendo al rol masculino como un ente rígido, es esto una construcción cultural de las sociedades actuales, de esta manera se puede hacer un gran contraste entre el género masculino y femenino. Así, se fabrican expectativas en torno a la ideología, el comportamiento y significado del hombre frente a la sociedad y el conjunto de estas características minimiza a la mujer. La sociedad adopta esta distorsión de pensamiento, que se manifiesta en el comportamiento hostil del género

masculino, como una pauta de vida, dado que ha sido una cultura heredada de sus antepasados (Rodríguez, 1993).

<sup>9</sup> “El orden social funcionaría como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar al dominio masculino sobre el que se funda” (Fuller, 2012). La terminología falocentrismo, que utiliza Fuller para referirse a la cultura patriarcal errática, basada en el aporte de Irigaray en el año 1974, nos indica que lo masculino en nuestra sociedad no solo toma en cuenta rasgos anatómicos de la persona, sino también la sobrevaloración de actitudes, cualidades y destrezas; se puede explicar aún más este concepto por medio del Determinismo Biológico, que explica cómo los genes aseguran la supervivencia de una especie, inclinando a los sexos a formas de comportamiento particulares, donde se rescata que su fisiología, biología y anatomía estarán predispuestas a un tipo de actividad según su ciclo vital (Lerner, 1986), por ello Fuller refuta que dicho enunciado no aplica en los seres humanos dado a los avances tecnológicos que facilitan varias actividades propias de la biología.

Una vez se define el machismo como algo intrínseco en el concepto de patriarcado, es decir, la creencia del género masculino sobre su poder directo hacia el género femenino (imponiendo su voluntad basado en un ideal de subordinación y dominio), damos paso a explicar como aquellos hombres que provienen de familias agresivas, el abuso al género femenino es un aspecto protagónico, por ello se entiende que es un esquema predominante y estático; “sociedades con sistemas educativos poco flexibles en este aspecto, que presionan fuertemente a sus miembros para que se acomoden a estos modelos, corren serios riesgos de generar en su seno individuos frustrados e insatisfechos” (Rodríguez, 1993). Erróneamente, dentro del sistema familiar, se ha delimitado tareas y obligaciones en relación al género de sus miembros durante siglos, lo cual inhibe el desarrollo integral

y autónomo de las mujeres e incluso esta conducta justifica métodos de opresión por medio del maltrato físico y psicológico. El objetivo no es ver al patriarcado como algo netamente negativo en la sociedad actual, sino más bien hacer referencia a las distorsiones cognitivas y el abuso de poder, que conlleva a este estilo de crianza a sufrir graves consecuencias en sus generaciones. No se niega el hecho de que para varias culturas el patriarcado sea una forma de administración familiar ética y funcional, sin embargo, esta predispuesto a la tergiversación que promueve el machismo.

Al describirse la familia como una sociedad, es decir, un grupo de personas que cumplen roles diferentes, se da por entendido que dichos roles tiene probabilidades de distorsionarse y en lugar de proteger a esta sociedad, el machismo, se encarga de fragmentarla, fragmentación que conduce al patriarcado extremista; cambia drásticamente el concepto de autoridad en este delirio, el hombre y sus necesidades se convierten en un punto principal de discusión y es como si los miembros de la familia precautelasen el bienestar del patriarca por sobre las decisiones, deseos y necesidades individuales, y dado el caso que sus peticiones sean ignoradas el recurso a utilizar siempre será la violencia física o psicológica, sin dar mayor importancia a las diferentes opiniones de los demás participantes de la sociedad familiar. <sup>4</sup> “El sistema patriarcal machista es el que promueve la violencia contra las mujeres, este sistema justifica, reproduce y tolera una serie de imaginarios y prácticas entre hombres y mujeres” (Zhañay, 2017).

Según la investigación de (Ramirez & et.al, 2017) en la ciudad de Quito para conocer la relación entre machismo y agresión intrafamiliar, nos explica que el 61% de mujeres víctimas de violencia doméstica continúan con su relación sentimental, dato que concluye explicando la continuidad de esta conducta en los infantes productos de dicha relación; es por ello que se menciona el término transgeneracional, haciendo hincapié al riesgo que

existe en la repetición de conducta que tienen los niños al crecer y ser criados en un ambiente hostil, notando que, el patriarcado es una herencia cultural y/o un pensamiento privativo que radica en la psique del ser humano, dicho pensamiento no es consciente y por ende no hay un proceso mental eficiente que ayude a abolir las costumbres contraproducentes que se mantienen. Son varios los autores que resaltan el comportamiento masculino como un fenómeno cultural.

La actitud errada de ciertos hombres ante su composición conceptual de poder, hace del patriarcado extremista la mayor causa de abuso al género femenino, rescatando lo que menciona (Hernández, 2007) este comportamiento es a nivel doméstico y público. Considerando este patrón un fenómeno habitual en los hogares donde se produce, el riesgo de que los menores imiten esta conducta es elevado. “De alguna manera el descendiente se ata a una figura parental (habitualmente la madre o el padre) que llevan una herida narcisista y se identifica inconscientemente de una forma que será alienante” (Salvador, 2018). Entendemos que es una situación que conlleva premisas psicológicas que van alterando el carácter y por ende el desempeño comportamental, lo que arriesga el equilibrio social futuro al ser los niños más vulnerables, no solo al abuso constante, sino también a la tendencia que tendrán las nuevas generaciones de concebir aún más violencia al cumplir el rol que fue heredado por sus progenitores o cuidadores “el efecto transgeneracional del trauma ocurre vía una variedad de mecanismos que incluyen el impacto de las relaciones de apego con los cuidadores; el impacto del parentamiento y el funcionamiento familiar” (Salvador, 2018). La herencia de costumbres en torno al abuso incluso es mencionada por la (UNICEF, 2006) en un apartado de <sup>15</sup> información acerca de <sup>7</sup> la violencia en contra de los niños y niñas “El género desempeña un importante papel en las pautas y estereotipos de conducta violenta, y a menudo se utilizan las tradiciones para justificar la violencia”.

<sup>10</sup> Los niños y niñas, hijos de mujeres víctimas de violencia de género son mártires también de la problemática en mención, <sup>1</sup> y como tales deben ser atendidos y contemplados por el sistema de protección; lo son porque sufren agresiones directas en muchas ocasiones, porque presencian la violencia entre sus padres o simplemente porque viven en un entorno de relaciones violentas y abuso de poder. Este contexto de convivencia justifica, precisa y desencadena la intimidación futura, como si de esquemas obligatorios se tratara, tomando parte en <sup>1</sup> las relaciones afectivas y personales, internalizando un modelo negativo de interacción <sup>1</sup> que daña su desarrollo (Orjuela, 2018). Los hijos ven a una madre <sup>1</sup> maltratada, en lugar de protectora, sufren las consecuencias de un padre maltratador a corto y largo plazo. Según (Bosch, Ferrer, & Alzamora, 2006) la sociedad considera inferior a las mujeres y a los hombres como los supresores de ellas, desde supuestos religiosos y de la comunidad seudocientífica ligada a la filosofía, biología, psicología experimental, etc. Se le considera a esta práctica como misoginia. Con estos supuestos podemos definir la autoridad de hombre como ley u obligación en los roles familiares, y siendo de esta manera la herencia de creencias: los niños creciendo bajo una educación machista y arrogante y las niñas viviendo bajo el mandato de padres autoritarios y madres sometidas, predisuestas a la potestad del hombre.

Según (Laca & Mejia, 2016) basado en investigaciones de Baumeister y Leary en el año 1995 concluyen que el ser humano necesita de compañía a lo largo de su vida, la convivencia y la diferencia de intereses puede ser un obstáculo, que si no es tolerado o se llega a cuestionar se transforma en inconformidad y eclosiona en abuso, el miedo a perder a su ideal de pareja impulsa al individuo a aceptar, sin cuestionamiento, la personalidad de su pareja, debido a esto, damos paso a mencionar un apartado interesante a cerca de las relaciones de pareja y su reafirmación del patriarcado como aspecto primordial de ello, en conjunto a la violencia de género, que es justo mencionar, es el Ciclo de la

Violencia, que cuenta con tres fases: Fase de tensión, fase de incidente agudo de agresión y fase de arrepentimiento o luna de miel (Adhex, 2018) . La mujer, víctima de abuso, vive en un triángulo recurrente de abuso romantizado, como si de un infinito se tratara, este comportamiento patológico no cesa, pues precisamente en la etapa de “Luna de Miel” es donde, por omisión, la mujer accede a retomar la relación con su agresor, podemos mencionar también que, desde el punto de vista clínico, considerando una posible alteración de personalidad y un desajuste emocional evidente de la martirizada, le hace reincidir a la mujer en fantasías e ilusiones que la limitan a creer en la idea del cambio de comportamiento de su pareja con respecto a ella y de esta manera dicho comportamiento es adquirido por sus hijas.

Entonces podemos explicar los tipos de violencia según Torres en el año 2004, en palabras de (Cuervo & Martínez, 2013) se clasifican en primaria y secundaria: La primera clasificación, que es la violencia física, caracterizada por abuso corporal, patadas, bofetada y golpes con objetos; se subdivide en “muy leves” como son pellizcos, empujones, etc., “moderadas” como son golpes fuertes y agresivos, patadas y heridas con arma blanca, también están las catalogadas como “graves” y es aquí donde corre riesgo importante sobre la integridad del cuerpo como órganos o abuso sexual, y por ultimo las “extremas” allí se encuentra el abuso previo a la muerte. En segundo lugar se refleja la violencia psicológica, este tipo de violencia modifica el autoconcepto, genera conducta dependiente y anula diferentes aspectos que construyen un ser humano estable (conciencia sentimental, moral y económica) aquí (Cuervo & Martínez, 2013) toma a consideración en su investigación, lo que indican Echeburúa y Corral en el año 2002 resaltando este tipo de violencia como el parámetro más significativo sobre la salud mental de la mujer, ya que esta se basa en la humillación y desvalorización de la persona, provocando diferentes condiciones psicopatológicas en quien la padece. “Quebranta la

integridad psíquica y emocional de la víctima; el agresor manifiesta comportamientos ofensivos e indiferencia constante frente a esta situación... Muchas veces la víctima no la identifica, sino que la justifica como propia del carácter del agresor” (Cuervo & Martínez, 2013). La referencia que hacen los autores en torno a la indiferencia que proyecta el abusador, es un indicador más de la superioridad infundada del hombre por sobre la mujer que mantiene la sociedad.

## **CAPÍTULO 2**

### **METODOLOGIA**

#### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El modelo de investigación que se manejó al momento de la recopilación de información sobre el tema “**El Patriarcado Transgeneracional y su repercusión en la violencia hacia el género femenino**” dirigida a la comunidad de la Ciudadela Rosa María del cantón Milagro, perteneciente a la zona 5 de la región costanera del Ecuador en la provincia del Guayas, a través de una extenuante búsqueda, mediante una investigación no experimental con carácter cuantitativo y causal. Al momento de realizar el estudio de los datos se utiliza el modelo analítico, basándonos en la desarticulación del tema de investigación, esclareciendo parte por parte cada uno de sus detalles más relevantes, de esta forma se puede interpretar las respuestas a favor total o parcial a la interrogante o hipótesis de la investigación.

#### **MÉTODO**

Se realizó un análisis teórico sobre las consultas bibliográficas en base a los factores que inciden en el tema de investigación, para el levantamiento de información se utilizó el método empírico por medio de una encuesta que consta de 10 interrogantes dirigidas a esclarecer la hipótesis de la exploración; con la ayuda del método inductivo, que parte de lo particular a lo general, en consideración a la similitud de respuestas en el campo de estudio, se llega a interpretar las opiniones o respuestas en concreto, que son expresadas por la comunidad y así ser expuestos de manera favorable a las conclusiones de la investigación; además, se llevó a cabo un Foro de la Mujer denominado “Sociedades

Patriarcales Transgeneracionales” que ayudo a inferir en las causas y consecuencias de la temática en mención.

### **Encuestas**

El día 31 de julio del 2019 en la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, mediante la aplicación de una encuesta anónima, en base a 10 preguntas referente al tema de la investigación, cuya finalidad es medir, mediante la escala de Likert de “Acuerdos”, el concepto que tiene la población acerca de la dinámica familiar y a su vez dichas preguntas identifican un índice de violencia en los encuestados que consideran el patriarcado parte de su cultura.

Totalmente en desacuerdo <input type="radio"/>	En desacuerdo <input type="radio"/>	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="radio"/>	De acuerdo <input type="radio"/>	Totalmente de acuerdo <input type="radio"/>
---	--	--	-------------------------------------	--

En base al método de la investigación y el tipo, se aprecia que los datos son cuantitativos y pueden ser presentados en forma de porcentajes y cifras calculables, para comprobación de hipótesis.

Con la recolección total de los datos en el lugar de investigación se procede a la manipulación y contabilización de las respuestas de la comunidad mediante el programa EXCEL y así lograr la obtención de los resultados en la investigación.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

La población de la ciudadela Rosa María del Cantón Milagro cuenta con 4.867 habitantes de los cuales 2.374 son hombres y 2.493 son mujeres, de la cantidad ya anteriormente señaladas se toma como población a las mujeres, para así ejecutar una encuesta basada al tema de investigación.

### **DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN**

La población escogida para la realización de la encuesta son las Mujeres de la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas de la zona 5 Región Costa, ya que este sector podemos encontrar a familias coloniales y por lo tanto con una crianza de varias generaciones atrás, se limita la población para realizar las encuestas y así comprobar las hipótesis por las cuales se da el abuso a la mujer por el Patriarcado Transgeneracional.

### **TAMAÑO DE LA MUESTRA**

Teniendo de base la población de mujeres en esta ciudadela se manifiesta la dificultad a la toma de esta, por lo tanto, se da el uso de una fórmula que dará una variación a esta cantidad anteriormente presentada y se llega a la muestra de 248 mujeres a tomar la debida encuesta.

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

n=muestra a encontrar

N=población

Z=valor teórico (1.96)

p=probabilidad a favor (0.5)

q=probabilidad en contra (0.5)

e=error de estimación (0.05)

$$n = \frac{1.96^2 * 2.493 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(2.493 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{2.496,84}{10,07}$$

$$n = 247,95 \quad n = 248$$

## **HIPOTESIS**

¿Es el Patriarcado Transgeneracional la mayor causa de la violencia hacia el género femenino?

### **Variable independiente**

Patriarcado Transgeneracional.

### **Variable dependiente**

Violencia hacia el género femenino.

## CAPÍTULO 3

### RESULTADOS OBTENIDOS

Basándose en las encuestas realizadas <sup>12</sup> el día 31 de julio del presente año a las Mujeres de la Ciudadela Rosa María del Cantón Milagro, perteneciente a la provincia del Guayas de la zona 5 Región Costa teniendo como población a 2.493 mujeres y tomando como muestra a 248 de ellas, tomando en cuenta los datos más relevantes como su edad, estado civil y la cantidad de hijos que cuenta la población.

En base a las cifras expuestas se puede denotar que las mujeres que tiene una edad de 35 a 45 años de edad tienen un mayor rango de presencia con un 35% en esta ciudadela, las mujeres de 45 a 55 años con el 25%, siendo así las de edad de 25 a 35 las que prosiguen con un 23%, con un 10% encontramos a las mujeres de 55 en adelante y con la minoría del 7% con 18 a 25 años.

Con estas muestras podemos evidenciar, que diferentes tipos de generación habitan en esta ciudadela con una diferencia de 4 a 5 décadas entre ellas.

Con un 50% encontramos a mujeres que se encuentran en Unión Libre, un 22% las mujeres casadas, un 20% solteras y con un bajo 8% mujeres viudas.

Con estas cifras se evidencia que más del 75% de mujeres habitan en su hogar con su pareja sentimental.

Con la cantidad de un 43% a mujeres que han procreado en su familia de 3 a 5 hijos, un 39% a madres de 1 a 2 hijos y con un 18 % a grupos familias conformados por 6 a 9 hijos.

Con una cantidad mas del 72% hay un alto rango de generaciones tienen un mínimo de 5 hijos.

## **ENCUESTAS**

### **PREGUNTA #1**

Tenemos un 46% de la muestra que se encuentra “De acuerdo”, un 27% “En desacuerdo”, un 31% esta enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 11% en “Muy en desacuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos la comunidad de estudio se encuentra de acuerdo en que el hombre es el personaje con mayor autoridad en el hogar, comprobando así que en base a criterio personal y creencias patriarcales el género masculino si ejerce poder en la familia.

En relación a la pregunta 1-2 podemos ver que al hombre o cabeza de hogar es tomado como una autoridad, pero no son vistos como proveedores, por lo tanto, son familias patriarcales por respeto mas no por subyugación económica las que viven en la Cdla. Rosa María.

## **PREGUNTA #2**

Encontramos un 51% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 23% “En desacuerdo”, un 12% está enmarcado en “De acuerdo”, un 11% en “Muy en desacuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Con un margen de la mitad de los encuestado en un pensamiento medio, ni de acuerdo ni en desacuerdo, se nota con claridad que el hecho de ver a la figura paterna como único proveedor de dinero está cambiando su perspectiva en la cultura moderna, al ver que se han abierto muchos campos de trabajo para la mujer y así no ver a el padre como ingreso de efectivo.

## **PREGUNTA #3**

En base a un 52% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 15% está enmarcado en “De acuerdo”, un 8% en “Muy en desacuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Con un pensamiento ni en pro ni en contra, podemos ver que hoy en día la creencia de mujer ama de casa va cambiando, pero aun así la modalidad de tal no sale a relucir, su pensamiento puede ser diferente a su actuar en el hogar, realizando todos los quehaceres de este y aun así pedir o anhelar cambios.

En relación con la pregunta 3-8, las mujeres o niñas son las que se encargan de las tareas de hogar, aquí podemos encontrar una crianza patriarcal, implementada por la madre

hacia sus hijas, pero basándonos en los resultados positivos podemos ver que el pensamiento de las mujeres hoy en día, es la igualdad de tareas en el hogar, tanto como para la niña y el niño que son formados por estas madres.

#### **PREGUNTA# 4**

Tenemos un 43% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 38% “De acuerdo”, un 11% está enmarcado en “Muy De Acuerdo”, un 11% en “En desacuerdo” y un 3% en “Muy de desacuerdo”.

**Interpretación:** Con los resultados ya expuestos y al percatar el desinterés hacia las necesidades personales de la comunidad femenina que se ven vulnerados por ellas mismo, al ver sus respuestas se nota la desigualdad que imponen entre su conviviente y su persona, poniendo sus necesidades por debajo de las necesidades de su pareja, al no brindarles el mismo interés.

#### **PREGUNTA# 5**

En base a un 56% de la muestra que se encuentra “En Desacuerdo”, un 18% “Muy En Desacuerdo”, un 18% está enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 15% en “De Acuerdo” y un 3% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Con un alto margen de diferencia en el pensamiento de la comunidad, se pudo notar que la violencia no es un uso común en la crianza de los niños, puesto así una educación favorable para las futuras generaciones, pero aun así con un margen no

denigrante podemos notar el uso de violencia para la obtención de un pedido u orden en algunos hogares.

#### **PREGUNTA# 6**

En base a un 46% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 13% en “De Acuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Con gran satisfacción de ver que la violencia no es un aspecto muy latente en la comunidad estudiada, pero una gran decepción al notar que un margen significativo si se ve el uso de la violencia en los hogares dirigido a diferentes participantes de la familia.

La pregunta número 5-6 se ven relacionadas con un tema en general, la violencia, en conclusión, podemos encontrar similitud en los resultados ya que la violencia es tomada como un aspecto erróneo en la educación de los niños y es un instrumento errado al momento de ordenar. A este aspecto se rescata la exposición de los niños a una cultura violenta.

#### **PREGUNTA# 7**

Tenemos un 40% de la muestra que se encuentra “De Acuerdo”, un 26% “Muy De Acuerdo”, un 18% está enmarcado en “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 8% en “En Desacuerdo” y un 8% en “Muy En Desacuerdo”.

**Interpretación:** Referente a la conciencia colectiva podemos ver la preocupación de las madres al ver que las conductas violentas pueden llegar a ser imitadas por sus hijos en un futuro, podemos interpretar que la violencia si forma parte de su cirulo de educación. Entre la pregunta 6-7 la relación del tema violencia toma otro punto de vista, al ver que las madres de familia tienen el pensamiento que sus niños pueden repetir comportamiento violento.

¿Porqué?

En base a las respuestas de la pregunta 6, no hay violencia doméstica, porque el niño repetiría una conducta, esto nos hace pensar en la sociedad, el entorno en el cual el niño está expuesto, vecinos agresores, violencia en las escuelas, la tecnología como causante, etc.

## **PREGUNTA# 8**

Con un margen del 47% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 29% “En Desacuerdo”, un 13% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 9% en “De Acuerdo” y un 2% en “Muy De Acuerdo”.

**Interpretación:** En conclusión, encontramos un alto margen de igualdad a lo que se refiere tareas de hogar, puesto que las niñas o niños pueden realizarlas por igual, pero sin dejar a un lado las opiniones igualitarias como un grupo opina estar en desacuerdo, ya que las tareas de hogar pueden ser realizadas tanto por niños y niñas.

### **PREGUNTA# 9**

En base a un 46% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 21% “En desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 13% en “De Acuerdo” y un 4% en “Muy de acuerdo”.

**Interpretación:** Favorablemente más de la mitad de las encuestadas tienen como base un modelo de crianza por igual, tanto como para sus niños y niñas, pero con un margen mínimo, pero no despreciable denota la separación de crianza entre las diferencias de género en la familia.

Con optimas respuestas similares entre la pregunta 8-9 podemos ver, que la crianza de los niños hoy en día es compartida, una crianza igualitaria implementada en la educación de casa por parte de la madre es aún más satisfactorio.

## **PREGUNTA# 10**

Con un margen del 50% de la muestra que se encuentra “Ni En Acuerdo Ni En Desacuerdo”, un 18% “En Desacuerdo”, un 16% está enmarcado en “Muy En Desacuerdo”, un 9% en “Muy De Acuerdo” y un 2% en “De Acuerdo”.

**Interpretación:** Con un alto margen de inquietud o desigualdad a la <sup>14</sup>educación de los niños por parte de las madres podemos notar que cada persona tiene su manera o modelo de crianza y del total egoísmo ante ella, ya que si el errar o acertar en la educación de los hijos depende de uno mismo mas no de lo que un formato o guía. Viendo así un desinterés a lo sugerido.

## **CAPÍTULO 4**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El patriarcado transgeneracional un esquema de vida que ha sido tergiversado por la sociedad al paso del tiempo, no como la figura de protección, cuidado y guía, si no un personaje de agresión subyugación y de mandato, el cual no solo abusa de su pareja sentimental si no influye tanto en la educación de valores y moral a las nuevas generaciones que son sus hijos, una enseñanza errada y un abuso innecesario solo para afianzar su poder y como no ver esto como una aberración del tiempo, si el hombre y su actuar destruye lo maspreciado de la sociedad que es la familia.

El machismo como el término mas obsoleto y absurdo del tiempo, que lo único en lo que ha concluido es en el maltrato y violencia hacia la mujer, como el sexo femenino ha sido obligado a ser humillado y despojado de sus derechos. En conclusión, a esta investigación

podemos referirnos a una sociedad patriarcal gobernada por el egoísmo y sentimiento de pertenencia hacia el género femenino, pero con gran satisfacción al saber que las creencias y antiguas modalidades de enseñanzas machistas están siendo corregidas por las madres, educadores y sistemas de apoyo presentes y futuras que está ofreciendo la sociedad actual. El saber que el pensamiento retrograda de los hombres subyugadores que ataca a las mujeres en la actualidad, puede cambiar con una modalidad de educación de igualdad de género en <sup>20</sup> los niños y adolescentes de las instituciones educativas y desde los hogares, un cambio necesario y urgente que pide la cultura de hoy, un cambio que ha sido pedido ya hace mucho tiempo atrás y no ha sido escuchado, por la gobernanza de los hombre en todas las instituciones de poder se han vuelto oídos sordos ante estas peticiones.

Este estudio es netamente beneficioso para la comunidad en general, ya que promueve concientizar a la sociedad a un nuevo estilo de crianza que sea funcional y ético para las generaciones que trascienden; socialmente es aplicable de manera empírica, porque al hacer conciencia de este fenómeno que ha persistido durante milenios, podemos recapacitar en torno a las imposiciones que el patriarcado crea, no se parcializa en la supremacía de hombres o mujeres pues el objetivo es la crianza equitativa entre géneros.

Las instituciones educativas, mediante un estudio formal que logre esclarecer la influencia que tiene la cultura patriarcal dentro de un contexto educativo, podrían implementar dentro de su malla curricular cátedras en relación al género y los roles familiares que fortalezcan un nuevo concepto de crianza y convivencia.

El patriarcado transgeneracional indirectamente influye cada ámbito de la sociedad, por lo que sería de gran interés determinar su influencia en el sector laboral y correlacionarlo al rendimiento que tienen los/as trabajadores cuando esta cultura persiste en el ambiente.

De gran relevancia sería una investigación experimental que tenga como finalidad comprobar que tan beneficioso sería el desarrollo de los adolescentes de acuerdo al ambiente familiar que se vive, haciendo un contraste entre una familia de cultura patriarcal y una familia donde prima la equidad de género.



# PROYECTO BARROSO CÀRDENAS "PATRIARCADO TRANSGENERACIONAL"

## INFORME DE ORIGINALIDAD

6%

INDICE DE SIMILITUD

6%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1

[www.scribd.com](http://www.scribd.com)

Fuente de Internet

1%

2

[es.unesco.org](http://es.unesco.org)

Fuente de Internet

1%

3

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

1%

4

[dspace.ucuenca.edu.ec](http://dspace.ucuenca.edu.ec)

Fuente de Internet

1%

5

[capacitacionviolenciamsp.blogspot.mx](http://capacitacionviolenciamsp.blogspot.mx)

Fuente de Internet

<1%

6

[instituciones.msp.gob.ec](http://instituciones.msp.gob.ec)

Fuente de Internet

<1%

7

[www.pgr.gob.sv](http://www.pgr.gob.sv)

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to University of Sheffield

Trabajo del estudiante

<1%

9	<a href="http://www.hipatiapress.info">www.hipatiapress.info</a> Fuente de Internet	<1%
10	<a href="http://uvadoc.uva.es">uvadoc.uva.es</a> Fuente de Internet	<1%
11	Submitted to University of Warwick Trabajo del estudiante	<1%
12	<a href="http://www.stardustcf.com">www.stardustcf.com</a> Fuente de Internet	<1%
13	<a href="http://cpnn-world.org">cpnn-world.org</a> Fuente de Internet	<1%
14	<a href="http://www.ciudadfutura.com">www.ciudadfutura.com</a> Fuente de Internet	<1%
15	<a href="http://www.convencion.org.uy">www.convencion.org.uy</a> Fuente de Internet	<1%
16	Submitted to Instituto de Empress S.L. Trabajo del estudiante	<1%
17	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
18	<a href="http://www.veavea.com">www.veavea.com</a> Fuente de Internet	<1%
19	<a href="http://www.uca.edu.sv">www.uca.edu.sv</a> Fuente de Internet	<1%
20	<a href="http://www.infraestructura.gob.ve">www.infraestructura.gob.ve</a> Fuente de Internet	<1%

---

21

netra.ufm.edu.gt

Fuente de Internet

<1%

---

22

Submitted to SUNY, Binghamton

Trabajo del estudiante

<1%

---

---

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado